

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, venimos en informar como Hecho Esencial de **ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.** (la "Sociedad"), lo que se señala a continuación:

Que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se acordó por unanimidad de los accionistas, entre otras materias sometidas a su consideración, lo siguiente:

- (i) Aprobar la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- (ii) No distribuir dividendos definitivos.
- (iii) Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período que fijan los estatutos, a los siguientes Directores titulares y sus respectivos suplentes:

Titular	Suplente
Claudio Chiesa	María Aranzazú Jorquera Villa
Gustavo Bortolotto	Joaquín Pons Maicas
Carmen Martínez Briongos	Eduardo Feldman
Francisco del Cura	Agustín Sevilla
Francisco Carrasco	Santiago Álvarez

(iv) Designar como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2024 a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.

(v) Asimismo, se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.